



COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa los secuestros efectuados en el día de ayer, de sustancias y elementos prohibidos en los Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el **Módulo MX1 del Complejo Carcelario N°1 "Rvdo. Francisco Lucchese"** de Bouwer, al realizar una requisa en el Pabellón D-2, se le secuestra a un interno (01) aparato de telefonía celular con batería y tarjeta de activación SIM, y del perímetro externo se secuestran (02) aparatos de telefonía celular con (01) batería. Sin Responsables.

En el **Módulo MD1**, se lleva a cabo un procedimiento de requisa en el Pabellón B-3, donde se secuestra del sector de la cocina de uso común (02) elementos punzo-cortantes (sin responsables) y entre las pertenencias de dos internos se logra secuestrar a uno 5grs. de picadura de marihuana y al otro 6grs. de picadura de marihuana.

En el **Establecimiento Penitenciario N°5 de Villa María**, tras efectuar una requisa en el Pabellón N°2, se procedió al secuestro de (02) aparatos de telefonía celular con sus respectivas baterías (sin responsables).

En el **Establecimiento Penitenciario N°6 de Río Cuarto**, al efectuar una requisa en el Pabellón N°5, se procede al secuestro de (01) aparato de telefonía celular con batería y tarjeta de activación SIM. Con Responsable.

En el **Módulo 1 del Complejo Carcelario N°2 "Adj. Andrés Abregú"** de Cruz del Eje, al efectuar una requisa en el Pabellón C-3, se procede a secuestrar (02) aparatos de telefonía celular con batería (con responsable) y de los espacios técnicos de dicho sector (01) aparatos de telefonía celular con batería sin responsables.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 14 de octubre de 2015